# ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. SGOB MINC 018 DE 2026 CON FECHA DE 26 JUNIO Y FECHA DE INICIO 01 DE JULIO DE 2026

CONTRATANTE: SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO ALVARADO QUINTERO identificado con cedula de ciudadanía No. 88.283.761 expedida en Ocaña

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN DE PIEDRAS DISUASORIAS O DE OBSTÁCULOS Y BARRERAS FÍSICAS EN SECTORES PRIORIZADOS CON EL FIN DE DISUADIR LA PRESENCIA DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE CALLE PARA REDUCIR LOS RIESGOS DE ALTERACIÓN DE LA SANA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER..

VALOR INICIAL: VEINTIDOS MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE

VALOR ADICIONAL: $0

VALOR EJECUTADO: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($19.999.339) M/CTE

PLAZO DEL CONTRATO INICIAL: DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2026

PLAZO ADICIONAL: O

PLAZO TOTAL: DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2026

FECHA DE INICIO: 01 DE JULIO DE 2026

FECHA DE TERMINACION: 31 DE AGOSTO DE 2026

SUPERVISIÓN: HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA- SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

Entre los suscritos, a saber: HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA, mayor de edad y vecino del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía No 5471955 expedida en Ocaña, Norte de Santander, quien actúa en nombre y representación del municipio de OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, en su calidad de Secretario de Gobierno Municipal, debidamente facultado mediante Decreto No 205 de 31 de diciembre de 2025, para la suscripción de contratos y/o convenios o contratos interadministrativos a nombre del Municipio de Ocaña, quien para los efectos de este se llamará EL MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, quien actúa como supervisor del contrato y CARLOS EDUARDO ALVARADO QUINTERO identificado con cedula de ciudadanía No. 88.283.761 expedida en Ocaña, y quien de ahora en adelante se

denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado dar terminación al CONTRATO DE OBRA No. SGOB MINC 018 DE 2026 CON FECHA DE 26 JUNIO Y FECHA DE INICIO 01 DE JULIO DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE OCAÑA Y CARLOS EDUARDO ALVARADO QUINTERO, por cumplimiento del objeto contractual.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron, a los treinta y un (31) días del mes agosto del 2026.

**EL MUNICIPIO**

**HUGO EDUARDO GUERRERO**
Secretario de Gobierno Municipal
SUPERVISOR

**EL CONTRATISTA**

**CARLOS EDUARDO ALVARDO QUINTERO**
CC.88.283.761 DE OCAÑA